



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00941166--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento MATEMÁTICA, eleva Informes Anual 2022, Planes de Trabajo 2023 y solicita prórroga de licencias y de designaciones interinas, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Liliana Beatriz PASTORE (Leg. 31948) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, INTRODUCCIÓN A LA

MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 26 de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Marcelo Roberto SMREKAR (Leg. 28949) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, del Departamento ELECTRÓNICA, y en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA y MATEMÁTICA I, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025 según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a) aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Lic. Horacio Aníbal MORS (Leg. 40129) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025 según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a) aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 4º).- Aprobar los Informes Anual 2022, Planes de Trabajo 2023 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg.	- 28949 -	Dr. Marcelo Roberto SMREKAR - Profesor Titular dedicación exclusiva – TEORÍA DE SEÑALES, del Departamento ELECTRÓNICA - ESTADÍSTICA y en MATEMÁTICA I, del Departamento MATEMÁTICA.
Leg.	- 40129 -	Lic. Horacio Aníbal MORS - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO I, mientras dure la licencia de la Ing. Liliana Beatriz PASTORE.

Art. 5º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 6º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º).- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2025 si los cargos se proveen por

Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

NB/Mbl